

Quito, 21 de Octubre del 2014

Señor:

Víctor Vélez Vélez
GERENTE GENERAL
Presente.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a usted que, mediante el presente instrumento privado, el señor LUIS HONORIO MORALES PAREDES cede (40) acciones ordinarias y nominativas de 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), de inversión Nacional, que posee en la compañía AGENCIA DE VIAJES MARCATOURS S.A., a favor del señor NELSON DANIEL VASQUEZ ANAGUMBLA de nacionalidad ecuatoriana.

El cedente LUIS HONORIO MORALES PAREDES, cede a favor del cesionario, el señor NELSON DANIEL VASQUEZ ANAGUMBLA de, con todos los derechos y acciones de la compañía.

El cedente LUIS HONORIO MORALES PAREDES, queda obligado a endosar las acciones materia de la presente cesión a favor del señor NELSON DANIEL VASQUEZ ANAGUMBLA, por su parte el cesionario queda obligado a inscribir dicha cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

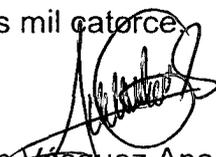
Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las clausulas y aceptan de manera expresa que este instrumento privado es Ley para las partés y por lo tanto es de ejecución obligatoria.

Para constancia de su aceptación, las partes firman el presente documento en original y dos copias de igual tenor y valor.

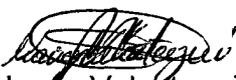
Dado en Quito, al veintiuno de Octubre del dos mil catorce,



Luis Morales Paredes
CEDENTE
C.I. 171993043-8



Nelson Vasquez Anagumbla
CESIONARIO
C.I. 171612617-0



Nancy Velastegui
C.I. 171546060-4